



---

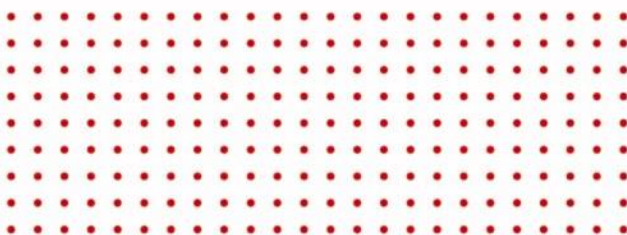
Rectoría  
**Oficina de Planeación y Desarrollo  
Institucional**

---



**Análisis sobre las exenciones de matrícula  
a los estamentos trabajador oficial y  
empleado público**

---



# **Análisis sobre la proporción de personas que pertenecen a los estamentos Trabajador Oficial y Empleado público con exenciones de matrícula en posgrados en el periodo 2010-I**

## **Autores**

Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

## **Resumen**

En el presente estudio, se realiza un análisis sobre las exenciones de matrícula para los posgrados otorgadas a los trabajadores oficiales y a los empleados públicos en el primer semestre de 2010, con relación al total de estudiantes matriculados en el posgrado en la Universidad del Valle. La información de referencia fue provista por la División de Admisiones y Registro Académico y los cálculos fueron llevados a cabo por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

**Fecha de publicación:** Julio de 2010

## **Contenido**

1. Introducción .....	2
2. Análisis sobre las exenciones de matrícula para empleados públicos y trabajadores oficiales.....	2
3. Participación de los empleados públicos y trabajadores oficiales en los posgrados que ofrecen las Facultades e Institutos Académicos .....	4

### **1. Introducción**

En varias oportunidades, en el Consejo Superior de la Universidad del Valle, se han presentado dudas de si las exenciones en el pago de matrícula que son otorgadas como parte de la Convención Colectiva con los trabajadores Oficiales y a través de Resoluciones para los empleados oficiales, hacen inviable los programas académicos de posgrado. De igual manera, los Decanos y Directores de Programas han manifestado dicha preocupación.

Por lo anterior, en el pasado Consejo Superior, que se llevó a cabo el 8 de mayo de 2010, se solicitó a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional llevar a cabo un estudio que arroje información sobre cuánto representa para el posgrado el costo de las exenciones de los trabajadores oficiales por convención colectiva y de los empleados públicos. En este breve estudio se presenta dicha información.

### **2. Análisis sobre las exenciones de matrícula para empleados públicos y trabajadores oficiales**

Para el primer semestre de 2010, se le concedieron exenciones de matrícula a 10 trabajadores oficiales (representados en 7 hijos o cónyuges y 3 trabajadores) y a 126 empleados públicos (38 hijos o cónyuges y 88 empleados). El valor total de las exenciones a estos dos estamentos asciende a la suma de 378 millones de pesos, ver tabla 1.

	Empleado Público		Trabajador Oficial		Total ambos estamentos	
	Personas	Exención	Personas	Exención	Personas	Exención
Especialización	41	150.350.817	4	16.325.500	45	166.676.317
Maestría	79	182.239.281	6	9.321.501	85	191.560.782
Doctorado	6	19.484.167	0	0	6	19.484.167
<b>Total</b>	<b>126</b>	<b>352.074.265</b>	<b>10</b>	<b>25.647.001</b>	<b>136</b>	<b>377.721.266</b>

Tabla 1. Empleados públicos y trabajadores oficiales que recibieron exenciones de matrícula en 2010-I.

El posgrado en la Universidad del Valle, durante el primer semestre de 2010, recibió por concepto de matrículas la suma de \$5.960 millones de pesos, pagada por 2.682 estudiantes matriculados. (Ver tabla 2.)

Tabla 2. Comportamiento del posgrado en Univalle en el periodo 2010-I con relación al número de estudiantes matriculados y el pago de matrícula.

	Personas	Pago matrícula
Especialización	678	2.270.630.110
Maestría	1.769	3.403.836.485
Doctorado	235	285.459.146
<b>Total</b>	<b>2.682</b>	<b>5.959.925.741</b>

Los 126 empleados públicos beneficiados representan un 4,7% del total de estudiantes de posgrado matriculados, mientras que los 10 trabajadores oficiales representan el 0,4%. (Ver tabla 3.)

Los 126 empleados públicos beneficiados con las exenciones representan un 5,8% del total de matrícula que los estudiantes pagaron en sus posgrados. En este estamento, la maestría representa el 5,4% del total de la matrícula en maestrías, mientras que la especialización representa un 6,6 y el doctorado un 6,8%. (Ver tabla 3.)

Los 10 trabajadores públicos beneficiados con las exenciones representan el 0,4% del total de la matrícula de posgrado pagada en el 2010-I. En este estamento, las especializaciones son las que más aportan con el 0,7%, seguido por las maestrías con 0,3, mientras que no se tiene personas cursando doctorados. (Ver tabla 3.)

Tabla 3. Porcentaje de participación de los estamentos Empleado Público y Trabajador Oficial en el posgrado de Univalle en el periodo 2010-I

	Empleado Público		Trabajador Oficial		TOTAL	
	% Personas	% Matrícula	% Personas	% Matrícula	% Personas	% Matrícula
Especialización	6,0	6,6	0,6	0,7	6,6	7,3
Maestría	2,3	5,4	0,3	0,3	4,8	5,6
Doctorado	17,4	6,8	0,0	0,0	2,6	6,8
<b>Total</b>	<b>4,7</b>	<b>5,8</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>	<b>5,1</b>	<b>6,3</b>

Los empleados públicos y trabajadores oficiales que recibieron exenciones de matrícula en el posgrado durante el 2010-I representan el 5,1% del total de estudiantes matriculados en el posgrado. Las especializaciones son las que mayor cantidad de estudiantes tienen representadas con un 6,6%, seguidas por las maestrías con 4,8% y el doctorado con 2,6%.

El costo de las exenciones de los empleados públicos y trabajadores oficiales durante el 2010-I representa el 6,3% del total que los estudiantes de posgrado pagaron en sus liquidaciones de matrícula, siendo las especializaciones, con 7,3%, y el doctorado, con 6,8%, los que contribuyeron mayoritariamente, mientras que las maestrías contribuyeron con un 5,6%.

Los estudios de viabilidad que lleva a cabo la Oficina de Planeación con las unidades académicas que ofrecen programas de posgrado tienen en cuenta los costos variables y fijos. Para dar viabilidad a un posgrado, se calcula el punto de equilibrio sobre los costos variables, ya que la Institución asume para todos los posgrados sus costos fijos. Éstos se cubren en parte con el 30% de la matrícula que va al Fondo Común. Sin embargo, ese 30% no alcanza a cubrir la totalidad de los costos fijos. En consecuencia, la mayoría de posgrados, en alguna medida, recibe un subsidio de la Universidad.

### 3. Participación de los empleados públicos y trabajadores oficiales en los posgrados que ofrecen las Facultades e Institutos Académicos

El 90% de los empleados públicos, trabajadores oficiales y sus hijos o cónyuges que durante el primer semestre de 2010 cursaron estudios de posgrado y que se les concedió exención de matrícula cursaron estudios en la Facultad de Ciencias de la Administración (39%), en la Facultad de Ingeniería (20%), en la Facultad de Salud (18%) y en la Facultad de Humanidades (13%). (Ver tabla 4.)

Tabla 4. Participación en los posgrados de los estamentos empleados públicos y trabajadores oficiales en el periodo 2010-I.

	Número	%	Empleado público	Hijos/Cónyuge empl_público	Trabajador oficial	Hijos/cónyuge trab_oficial
Facultad de Ciencias de la Administración	53	39%	37	13		3
Facultad de Ingeniería	27	20%	18	7	1	1
Facultad de Salud	24	18%	13	7	2	2
Facultad de Humanidades	18	13%	10	7		1
Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	5	4%	4	1		
Facultad de Artes Integradas	5	4%	2	3		
Instituto de Educación y Pedagogía	2	1%	2			
Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	1	1%	1			
Instituto de Psicología	1	1%	1			
<b>TOTAL</b>	<b>136</b>	<b>100%</b>	<b>88</b>	<b>38</b>	<b>3</b>	<b>7</b>